

DECRETO REGISTRADO N° _____ /
CONCÓN, 06 AGO. 2025

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS**

- a) La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- c) DFL N°262, de 1977, Aprueba Reglamento de viaticos para el Personal de la Administración Pública.
- d) La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
- e) D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022 donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- f) D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- g) D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- h) D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

- 1) Resolución N°154 de fecha 13/06/2025, funcionario(a) Juan Vilches Guerra.
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°798/2025 de fecha 24/07/2025 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. **RATIFIQUESE**, cometido funcionario(a) de Don(ña) **JUAN VILCHES GUERRA** Run [REDACTED] "Viaje con club deportivo Kellun Hockey Patin comuna San Miguel" en la región METROPOLITANA, el 14 de junio del 2025.
- 2. **PÁGUESE**, por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario(a) como a continuación se indica a

CALIDAD JURIDICA: PLANTA

GRADO: 16

DETALLE	FECHA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
Viaje con club deportivo Kellun Hockey Patin	14/06/2025	SAN MIGUEL	40%	\$25.815
TOTAL				\$25.815

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$25.815.-

MÓVILIZACIÓN: Municipal

- 3. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-01-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".



[Signature]
MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/ALLEG/ESRC/M/PVCG/evg.

- DISTRIBUCIÓN:**
- SECRETARÍA MUNICIPAL
 - GERENCIA DE PERSONAS
 - COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

[Signature]
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	06 AGO 2025	